ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL

VERIFICACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-002-2026

OBJETO: ***AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE PERSONAS DE 60 AÑOS O MAS EN RIESGO DE HABITAR CALLE O HABITANTES DE CALLE EN LOS CENTROS DE CUIDADO TRANSITORIO DÍA-NOCHE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7937 - GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTÁ D.C***

PROPONENTE No. 10			**Lote No: 1 – Cupos: 95**		
NOMBRE DEL PROPONENTE:			**CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS**	**NIT:**	**830.018.406 -7**
INTEGRANTES:			No aplica.		
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:			**MARIA DEL CARMEN GARCIA DE GONZALEZ.**	**C.C:**	**41.762.654**
DOCUMENTOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**CUMPLE**		El proponente presentó en su propuesta el formato carta de presentación de la oferta, de conformidad con el numeral **3.1.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (FORMATO)** del capítulo III, de la invitación pública del proceso.		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**CUMPLE**		El proponente presentó en su propuesta el formato **"Compromiso Anticorrupción"** de conformidad con el numeral **3.1.1.7. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO NO.)** del capítulo III, de la invitación pública del proceso.		
FORMATO DECLARACIÓN SARLAFT y PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE – PEP	**CUMPLE**		El proponente presentó en su propuesta el "**FORMATO – DECLARACIÓN SARLAFT"** de conformidad con el numeral **3.1.1.2 DECLARACIÓN SARLAFT (FORMATOS)** del capítulo III, de la invitación pública del proceso. El proponente en el término de traslado del informe de evaluación presentó la subsanación de la oferta y allegó el "**FORMATO No 4 - PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE – PEP"** de conformidad con la NOTA 2, del numeral **3.1.1.2. DECLARACIÓN SARLAFT (FORMATOS NO. 3 Y 4)** del capítulo III, de la invitación pública del proceso.		
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL INTERESADO	**CUMPLE**		El proponente presentó en su propuesta el **"DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL" de** conformidad con el **numeral 3.1.1.3. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO DE LA ESAL INTERESADA**. del capítulo III, de la invitación pública del proceso.		
APODERADOS			**NO APLICA**		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO					
La fecha de expedición del certificado debe ser inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas. En el caso en que el certificado aportado tenga una vigencia especifica dentro del documento, este deberá estar vigente a la fecha del cierre del proceso	**CUMPLE**		El oferente presenta certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio de Bogotá de fecha del 13 de marzo de 2026.		
Facultades del representante legal	**CUMPLE**		De igual forma se validó que el representante legal está plenamente facultado según en el certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio de Bogotá de fecha del 13 de marzo de 2026.		

VERIFICACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-002-2026

Su objeto social, el cual debe ser relacionado con el objeto del presente proceso de selección.	**CUMPLE**		*En el que se pudo encontrar que el objeto social se encuentra directamente relacionado al objeto del presente proceso toda vez que este desarrolla: " propender a la recuperación histórico-cultural de la realidad y los valores de las comunidades por medio de la Acción Participativa (I.A.P.); para rescatar y preservar la cultura e identidad, luchar por la defensa de todos los derechos y por la satisfacción de las necesidades en los campos de la salud, la seguridad alimentaria y nutricional , la educación, la formación ciudadana, la vivienda, la cultura, el deporte, la creación, la investigación, el trabajo, la economía, la ecología, la autonomía, los recursos naturales, así como propender al desarrollo de los medios de comunicación de las comunidades, con el fin de mejorar su calidad de vida, el nivel cultural y la comunicabilidad, prestar servicios integrales de ayuda y emergencia humanitaria inmediata de alojamiento transitorio en la modalidad de albergue y casa refugio a población vulnerable, mujeres, niños, adolescentes, adultos mayores, víctimas de violencias y victimas de violencias del conflicto armado acompañamiento, Incluyendo asesoría componentes jurídica, como psicosocial, alimentación, pedagogía y nutricional entre otras."*
Cuenta con revisor fiscal	**CUMPLE**		La oferente cuenta con revisor fiscal la señora EYLEEN MACIEL NAVARRO AREVALO identificada con cedula de ciudadanía No 1026578363 de Bogotá D.C y Tarjeta Profesional No 308573-T
Duración de oferente o miembro de un oferente Plural igual o superior a la vigencia del Contrato y tres (3) año más.	**CUMPLE**		Se realizó la validación de la vigencia del proponente y está es hasta 9 de marzo de 2095.
ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO DE ORIGEN EXTRANJERO			NO APLICA
RESULTADO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO:	**CUMPLE**		El proponente presentó en su propuesta el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO, el cual se encuentra de conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1.5. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO del capítulo III, de la invitación pública del proceso.
CERTIFICADO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	**CUMPLE**		El proponente presentó en su propuesta el certificado de inspección, vigilancia y control expedido por la Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Jurídica Distrital, de fecha del 02 de marzo de 2026, el cual se encuentra de conformidad con el numeral 3.1.1.6. CERTIFICADO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL del capítulo III de la invitación pública del proceso.
PROPUESTAS CONJUNTAS (CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES O PROMESAS DE SOCIEDAD FUTURA).			NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	**CUMPLE**		El proponente presentó en su propuesta el FORMATO "CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES – PERSONA JURÍDICA el cual se encuentra de conformidad con el numeral 3.1.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES del capítulo III de la invitación pública del proceso.

VERIFICACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-002-2026

COPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA Y TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO O DEL REVISOR FISCAL, Y ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, CUANDO EN LA PROPUESTA SE ANEXEN DOCUMENTOS SUSCRITOS POR EL REVISOR FISCAL O UN CONTADOR PÚBLICO	**CUMPLE**		El oferente presentó con su propuesta documentos suscritos por la contadora Luz Marina Avendaño Soche y la Revisora Fiscal Eyleen Maciel Navarro Arévalo dentro de los cuales se aportó la cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios los cuales la entidad realizó la validación de los antecedentes de la tarjeta profesional encontrándose vigentes y sin anotación alguna, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.1.1.11. COPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA Y TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO O DEL REVISOR FISCAL, Y ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, CUANDO EN LA PROPUESTA SE ANEXEN DOCUMENTOS SUSCRITOS POR EL REVISOR FISCAL O UN CONTADOR PÚBLICO del capítulo III de la invitación pública. Respecto la contadora Luz Marina Avendaño Soche y la Revisora Fiscal Eyleen Maciel Navarro Arévalo, la entidad realizó la validación de los antecedentes de la tarjeta profesional encontrándose vigentes y sin anotación alguna.
CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD – SIRI– VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL).	**CUMPLE**		La entidad realizó la consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación, verificando que ni el representante legal ni la persona jurídica tienen antecedentes disciplinarios.
CERTIFICADO BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	**CUMPLE**		La entidad realizó la consulta en la página web de la contraloría general de la república verificando que ni el representante legal ni la persona jurídica se encuentran señalados en el último boletín de responsables fiscales
CERTIFICADO DEL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL	**CUMPLE**		La entidad realizó la consulta en la página web de la policía nacional verificando que ni el representante legal ni la persona jurídica tienen medidas correctivas pendientes por cumplir
CERTIFICADOS ANTECEDENTES JUDICIALES	**CUMPLE**		La entidad realizó la consulta en la página web de la policía nacional verificando que el representante legal de la persona jurídica no tiene asuntos pendientes con las autoridades.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE PERSONERÍA DE BOGOTÁ	**CUMPLE**		La entidad realizó la consulta en la página web de la policía nacional verificando que el representante legal de la persona jurídica no tiene asuntos pendientes con la personería de Bogotá.
CERTIFICADO DE CONSULTA AL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS, IDENTIFICADO CON LA SIGLA REDAM.	**CUMPLE**		El proponente presentó en su propuesta el **REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS, IDENTIFICADO CON LA SIGLA REDAM** de conformidad con el numeral 3.1.1.19. REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS, IDENTIFICADO CON LA SIGLA REDAM del capítulo III de la invitación pública del proceso.
GARANTÍA SERIEDAD DE OFRECIMIENTO			
Asegurado y Beneficiario: BOGOTÁ D.C. – SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, NIT. 899.999.061-9	**CUMPLE**		El proponente presentó en su propuesta la GARANTÍA SERIEDAD DE OFRECIMIENTO, la cual No se encuentra de conformidad el numeral 3.1.1.9. GARANTÍA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO de la invitación pública del proceso así: **Lote(s) No 1 al 9:** **VALOR LOTE(S)** | $2.995.809.066
Debe ser otorgada por la proponente persona jurídica de conformidad con el nombre registrado en el certificado de existencia y representación legal.	**CUMPLE**		

VERIFICACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA
PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-002-2026

Cuando el ofrecimiento sea presentado por un proponente plural bajo la figura de Unión Temporal o Consorcio, la garantía deberá ser otorgada a nombre de la figura asociativa indicando el porcentaje de participación de cada uno.			
El texto de la garantía deberá indicar textualmente el número del proceso competitivo, lote o los lotes a los que se presente propuesta, objeto exacto del proceso de contratación.	**CUMPLE**		
El valor de esta garantía no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial del lote o lotes a los que presenta propuesta. Dicha garantía, deberá indicar el lote o los lotes objeto de amparo.	**CUMPLE**		
No inferior a tres (03) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección.	**CUMPLE**		
La garantía deberá encontrarse suscrita tanto por quien la expide como por quien la solicita.	**CUMPLE**		
Validación de consulta de garantía en la aseguradora	**CUMPLE**		

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
No POLIZA	33-44-101274510 Anexo 1
TOMADOR	CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS
ASEGURADO	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL SDIS
VIGENCIA	26/03/2026 al 10/07/2026
VALOR ASEGURADO	$299,580,907.00

El oferente en el término de traslado realizo la subsanación del documento el cumple con los estipulado en la invitación pública.

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en la Invitación Publica correspondiente a Requisitos Jurídicos Habilitantes, se encuentra que la propuesta presentada por el proponente **CUMPLE**, en consecuencia, se encuentra **HABILITADO** dentro del componente jurídico de la invitación del presente proceso competitivo.

DANIELA RINCON MENDEZ
Miembro comité evaluador
Subdirección de Contratación

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.